

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1230

Tortosa—Miércoles 4 de Septiembre de 1912

## Efemérides

### 4 Septiembre

1768.—Nace en Saint-Malo el escritor y político Chateaubriand.  
1791.—Nace en Berlín el maestro Meyerbeer.  
1828.—Ejecución en Valencia del general Elío.  
1844.—Muere en Barcelona el literato tortosino Jaime Iñó y Noc.  
1890.—Francia.—Caída del Imperio y proclamación de la tercera República, como consecuencia de la capitulación de Sedán.  
1903.—Publicación de la primera Enciclopedia del Papa Pío X.

MADRID

## El diablo tentador

De todos los hombres del partido liberal es, sin duda, el Conde de Romanones el que suma mayor número de adeptos, dentro y fuera de la Cortes. Porque es rico, porque es travieso, porque es hombre de corazón. Algo, y aún algo influyen estas cualidades en el valimiento del Conde; pero éste es lo que es y vale lo que vale porque es un hombre de estómago. No se anda en melindres, ni en repulgos de ninguna especie. Para él están los fines incomparablemente a mayor altura que los medios. Atraerse a quien vale, no molestar y si es posible mimar a quien pega, dar a los amigos si puede, lo que poseen los adversarios, guardándose siempre lo propio y aumentándolo con lo ajeno en todas las oportunidades, es su ideal.

No se las ha echado nunca de puritano ni de escrupulosos. Algo se le alcanza de los problemas doctrinales, pero domina mucho más los problemas de las personas. El sabe, y acaso acierte, que antes se olvidan y hasta se perdonan los agravios a las ideas, que los ataques a los intereses; y es por eso fácil y acomodaticio cuando se trata de las primeras e inflexible cuando se trata de los segundos.  
Para el Conde, el arte supremo de la política consiste en sumar amigos. Algo vale el poseer una hermosa palabra; no es grano de anís el privilegio de una superior inteligencia; pero si la palabra y la inteligencia permanecen indiferentes a las solicitudes de la amistad, es decir, si dan hojas y no frutos, hallan seguidores, pero de esos que en cuanto desde la otra acera les enseñan un pedazo de pan, vuelven sobre sus pasos y cambian de camino.  
Pues esa es la bandera del Conde.

Briosamente la desplegó el año pasado antes ó después, no lo recuerdo ahora, de un discurso idealista del Sr. Canalejas, y con bizarria insuperable acaba de tremolarla ahora ante sus correligionarios en el círculo liberal de Logroño. Yo entiendo, ha dicho, la política en esta forma: cada día que pasa sin hacer un favor a los amigos, lo considero perdido. Y añade el telegrama en que se recoge tan espiritual concepto: «Sus palabras levantaron tempestades de aplausos y de aclamaciones.»

Es natural. El Conde conoce a sus señores y está seguro de que siguen como corderos a quien les conduce a la cocina o al comedor. Para pasar el rato son buenas las ideas; para pasar la vida, valen mucho más los provechosos. Y eso es lo que ofrece el diablo tentador: todo esto te daré si te posturas ante mí y me adoras. Y todas las concupiscencias y ambiciones caen de hinojos delante del pesebre...

MIGUEL PEÑALOR.

## Por fin... salió

### Hojeando un libro

Voy a hablaros, queridos lectores, de un fausto acontecimiento, que casi dos años ha, acaecido; vuelve a recobrar el atractivo de la actualidad palpante, y perdonad la paradoja que procuraré aclarar.

En la memoria de todos perdurará, sin duda, el grato recuerdo de la «V.ª Semana Social de España», tan solemnemente celebrada en la Ciudad Condal a fines de 1910. ¿Cómo olvidar aquella página de tan sublime valía; aquellos días hermosísimos en que Reverendísimos Prelados, maestros insignes, publicistas notables, hombres de acción y apóstoles de las doctrinas y obras sociales, con el tesoro de su experiencia y saber, con sus lecciones y conferencias infundían aires renovadores de paz y aliento, palabras de esperanza y fortaleza que, en la Barcelona conmovida por las agitaciones socialistas, por la anarquía y demagogía, caían como lluvia en tierra abrasada por la sequía y que, como al avejante, en medio de la borrasca, parecían faro salvador llamándole hacia el puerto con su mirada de luz!

Comentamos ya entonces el carácter esencialmente práctico y provechoso de semejante curso, hasta el punto de poderle apellidar la gran «Semana Social de España» por su eficacia, por su sabia y bien calculada organización, por el número y calidad de los semaneros, por los fecundos resultados que prometía y que ya han florecido felizmente en una gallarda primavera de asociaciones y más asociaciones, de

obras sociales y más obras sociales. Cerca de cincuenta fundadas desde aquella fecha, sólo en la diócesis de Barcelona, orientadas excelentemente; activas, trabajadoras, y un buen número de ellas centros obreros y asociaciones profesionales de diversos oficios.

Pasaron aquellas visiones, y ya en la quietud del hogar, en el gabinete de trabajo, esperábamos con ansiedad poder consultar y estudiar sosegadamente las enseñanzas de los precarios Maestros de tan memorable Asamblea. Nos preguntábamos: ¿cuándo? ¿cuándo saborearemos la Crónica de la «V.ª Semana Social»? Y la echábamos de menos...

Hoy tuve una impresión grata. Sobre mi mesa de trabajo he hallado un libro nuevo; y un libro nuevo siempre infunde una cierta alegría al espíritu. Un voluminoso tomo, de más de 700 páginas, impreso pulcramente, impecable en la forma, con artísticas ilustraciones y texto menudito y apretado; con toda la apariencia de los libros que tienen miga.

¡Ah, por fin salió!

Es, queridos lectores, el bendito tomo de la «V.ª Semana Social», que, aunque poco tarde, acaba de aparecer para regocijo de los sociales y de todos los buenos católicos. El honoroso cargo de prepararlo y editarlo fué confiado a la Oficina de Trabajo de la «Acción Social Popular», la que, a pesar de haber puesto en la obra todo su afán y de trabajar con la seriedad y constancia que todos admiramos, no ha podido publicarlo antes por causas ajenas a su voluntad.

Aquí repetimos, encareciéndolo de nuevo, lo que muy oportunamente advierte una Nota puesta al principio del volumen, que sería muy de desear que trabajos de tanto interés y trascendencia, de importancia tal como los que encierran las Crónicas de estas Semanas, aparecieran puntualmente, y los señores profesores entregasen sus lecciones y conferencias en seguida de pronunciadas, a fin de evitar luego pérdidas si se envían por correo, y entorpecimientos que, retrasando la publicación, merman la atención del público en tan largo compás de espera.

El libro. ¡Oh! No cabe dentro de los estrechos límites de este artículo ponderarlo debidamente.

Es, sencillamente, una obra digna de aquella Semana Social. La Oficina de Trabajo de la «Acción Social Popular» ha puesto al servicio de ella sus iniciativas para hacer un verdadero monumento social, y así como los tomos de otros cursos fueron un modelo de Semanas Sociales, éste es algo más, un libro imprescindible de consulta para los hombres de acción y los organizadores de actos sociales.

Al abrir el libro, encontraréis primero con el retrato del excelentísimo

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Laguarda, Obispo de Barcelona, héroe de aquellas jornadas, y saltarán a vuestra vista los titulares que ya desde el primer capítulo os hablan del altísimo valor práctico de la obra: «Organización de las Semanas Sociales». Hojeadlo; allí la hallaréis desmenuzada, expuesta con claridad meridiana la organización sabia, metódica, que revisió... de esa pícara organización que es a veces la causa de que fracasen los actos más nobles. Desde los documentos oficiales de su constitución, nombramiento de la Junta, de las comisiones; desde las circulares a los Prelados, a los Párrocos, a las Asociaciones, a los periódicos que van formando el ambiente del éxito, hasta los menores detalles y modelos de las invitaciones, postales, tarjetas, cuestionarios, nada se descuida.

Figuran también las notas de la Prensa diaria durante el período de organización, en las que se sigue paso a paso la fructífera labor de preparación y se da la norma de este género de propaganda. Todo, todo lo contiene el libro! Las comunicaciones recibidas de los Sres. Obispos, Cabildos, entidades y publicaciones sobre la organización de la Semana; las impresiones y juicios de la prensa nacional y extranjera; el catálogo de los escritores, etc., etc.

Para expresarlo en una palabra: es una verdadera «Guía para Semanas Sociales». No se podía pedir más. Júzguese de la impróba labor; de las dificultades que habrá tenido que vencer la Oficina de Trabajo de la «Acción Social Popular», para acumular todo este arsenal de preciosos datos y clasificarlo metódica y ordenadamente, dándole al libro sabor práctico y utilidad tan manifiesta como hemos dicho.

La parte referente a los Discursos, Lecciones y Conferencias es oro fino. Citaremos el grandilocuente discurso del Dr. Torres y Bages, «El espíritu en el problema del Trabajo»; las lecciones de los eminentes maestros Rodríguez de Cepeda, Marín-Lázaro, Más, Paláu, Castroviejo, Sangro y Ros de Olan, Pont y Llodrá, Lugán, Trias, Moragas, Plá y Deniel, etc.

El tomo de la «V.ª Semana Social» vuelve a poner de actualidad, como decíamos al principio, aquella maravillosa manifestación católica que resucita con vigor en sus páginas, que  
Hé ahí un libro como hay pocos; libros enérgico, práctico, vibrante, que atrae y cautiva.  
Leedlo, leedlo, y meditad sobre sus profundas enseñanzas; no tan sólo los que os apellidáis hombres sociales ó fulsteis semaneros, sino todos los católicos de corazón.

F. PALENCIA.

## Desde Cenja y Rosell

Iré por partes dando cuenta de nuestra campaña y movimiento religioso-social en el presente final de verano, con las conferencias, ejercicios a hombres, a mujeres, etc., etc. La misericordia de Dios, que campea de manera especial en las personas y pueblos que más lo necesitan, háse apiadado de Cenja y Rosell; pueblos favorecidos por la naturaleza, pintorescos, hermosos, de clima benigno, de parecida posición topográfica, rodeados de bosque inmenso de olivos frondosísimos, atravesados por el río Cenja y barranco de Rosell, respectivamente; ambos adornados con verdes cintas de huerta, amenizada por susurro de abundantes fuentes. Ambos están descansando sobre una meseta de roca asomándose al río y barranco y ostentan elevados campanarios que miran en demanda de auxilio al cielo; cercados por las montañas de esta comarca, donde también se encuentran, y a nuestra vista, Vinazós, Benicarló, Canet, San Rafael, San Juan del Pinar...

En Rosell y Cenja, pues, se proponen personas cultísimas y bondadosísimas desarrollar la acción católica-social. Y a fé que buena falta les hace; ya que ambas poblaciones están trabajadas por la indiferencia y por el influjo de corrientes malsanas que, viniendo de Barcelona, atontan y atolondran estos pobres entendimientos.  
En el pasado mes de Agosto, que suele ser el de las fiestas religiosas, han tenido lugar las de estas dos poblaciones. Las de Rosell se describieron ya en EL RESTAURADOR. Las de Cenja han transcurrido muy animadas, con funciones religiosas y profanas, buenos discursos sagrados en la iglesia por Mosen Gavaldá, que lo hace muy requetebien, y por Mosen Marcoval, que no le va en zaga. Dichas fiestas se celebraron desde el 24 al 27 inclusive.

La Virgen en su Asunción y San Bartolomé nos han enviado el fuego sagrado de la gracia para encender los corazones de estos vecinos, vanguardia de Cataluña y retaguardia de Valencia. Ya pondré al tanto a mis lectores y a mis lectoras, pues para todos habrá, de lo que por aquí vayan produciendo las cálidas palabras del fervoroso jesuita Padre José María Carreras, que trabajará en estos dos pueblos durante el mes de Septiembre próximo con la cooperación de algunos sacerdotes y seglares.

El día 27 del pasado mes el Sr. Gavaldá, Vicario, salió en el carruaje del Sr. Ferreres, del molino del Hospital hasta Santa Bárbara, para recibir al hijo de San Ignacio, llegando ambos señores a Cenja bien entrada la tarde. Fueron agradablemente sorprendidos en

armas ni caze sin la competente licencia, para que no puedan ser confundidos los que así obran con los individuos del Somatén armado, los Cabos y Sub-cabos deberán entregar a los infractores a la Autoridad local, para su castigo y corrección, cuya misión deberán considerar constante en los servicios llamados a prestar, pues sin ello, el descrédito de tales abusos recaerá inmediatamente sobre el Somatén. Para hacerlo así, se hallan autorizados por los Gobernadores civiles de las cuatro provincias del Principado.  
Art. 37. Los Cabos de Distrito informarán las solicitudes de las personas que deseen ingresar en el Somatén; estas solicitudes se harán en papel común y arregladas al modelo correspondiente; al margen de ellas expresarán su opinión respecto a su honradez y conducta, que ha de ser intachable, y estamparán además bajo su responsabilidad, si son propietarios o colonos y la contribución que pagan anualmente por territorial o industrial. Los propietarios de fincas rústicas o urbanas han

de pagar una cuota anual de 10 pesetas, y de 60 los dueños de industrias. Las fincas cultivadas por colonos, arrendatarios y parceros han de satisfacer la cuota de 20 pesetas anuales.  
La edad mínima de ingreso será de 23 años y 60 la máxima. Todos estos datos han de aparecer en la solicitud, que firmarán los interesados, o en nombre de ellos el Cabo o Sub-cabo, caso de que no sepan hacerlo.  
Art. 38. Los Cabos de Distrito pondrán también el ingreso de los hijos o hermanos de las personas que, llenando las condiciones expresadas en el art. 37, por edad avanzada o inutilidad física, se vean en la precisión de presentar su renuncia, siempre que aquellos vivan en la casa paterna y al amparo del que reúne el derecho como propietario o colono.  
Art. 39. Los Cabos deben saber que nadie tiene autoridad para recoger la licencia de uso de armas ni la escopeta a las personas del Somatén, interin no haya sido ordenado o anulada la primera por el Capitán general, y en su nom-

Art. 44. Los Cabos de Distrito conservarán encarpeta de la correspondencia oficial y los Boletines con los documentos relativos a la Institución para hacer entrega de ellos si que debe sustituirles en caso de una larga ausencia o de cesar en el ejercicio de sus funciones.  
Art. 45. Los Cabos de todas categorías tienen derecho a usar oficialmente las vías telegráficas para dar noticias relativas a la persecución, captura de malhechores o de orden público, con sólo presentar sus nombramientos en las estaciones, beneficio concedido por el Ministerio de la Gobernación, en Real orden de 29 de Diciembre de 1879.  
**De los Sub-cabos de Distrito municipal**  
Art. 46. Los Sub-cabos de Distrito municipal son los que reemplazan a los Cabos en caso de vacante, ausencia o enfermedad, obediéndoles y respetándoles como superiores en los actos del servicio.  
Cuando con motivo de cualquiera de

ble, acordar con ella la manera mejor de emplear o distribuir la fuerza; a fin de obtener resultado satisfactorio en la operación que se va a practicar. Antes de reunir la fuerza para un asunto relativo a la Institución, el Cabo lo pondrá en conocimiento de la Autoridad del Pueblo y de cualquier fuerza pública que hubiese dentro del término municipal; si debiera ponerse en movimiento, les manifestará el objeto y no ser que obrase reservadamente o de orden superior, en cuyo caso se atreglará a las instituciones especiales que hubiese recibido. En donde no haya autoridad, o que ésta se encuentre ausente, los Cabos obrarán por sí solos con la cordura y urgencia que las circunstancias exijan.  
No siendo los Cabos de Somatenés responsables del orden público, en las poblaciones donde no mantengan relaciones cordiales con la Autoridad se abstendrán de ordenar la salida de patrullas y todo servicio preventivo.  
Art. 35. Los Cabos auxiliarán, dentro del término municipal, a las Auto-



# FABRICA DE CETMENO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEON, cal hidr ulica, cementos r pido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envian muestras gratis   cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa m s acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la econom a que ofrece   su numerosa clientela.

Los pedidos h ganse   JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.---**ABIERTA**

## LA PALMA

### CONFITERIA y de VICENTE CID COLMADO

Calle den Garb , 1.—TORTOSA

#### Se ha inaugurado

casa del Sr. Vicario por una comisi n de esclavas y teresianas de Rosell, que iban a practicar ejercicios espirituales en la poblaci n vecina. Er n nueve j venes, que han vuelto entusiasmadas, con grandes bríos para trabajar en la vida del Se or con el apostolado de la mujer. Igualmente tienen el  nimo elevado a sublimes alturas, las j venes todas de Cenia, que llenaban la capilla de la iglesia durante los d as de retiro. Si fuera yo trompeta, publicaría por toda la di cesis las meditaci n del citado Padre, en la seguridad de que formar  una plejada de valientes mujeres, cortadas al patr n de Teresa de Jes s, capaces de encender todos los hogares en amor a Dios y a la Patria.  Cuantos milagros no puede obrar el coraz n de la mujer trabajando por la Religión en medio de la sociedad! El Padre Carreras en todos los pueblos con sus discursos y pl ticas logramucho en ese sentido.

Descanse el Rdo. Padre, y que Dios le conserve la vida y la salud para recorrer toda nuestra comarca dando ejercicios a hombres y mujeres, fundando centros, etc.

Adem s de esto, tenemos tambi n unos sacerdotes en los pueblos, que trabajan cuanto pueden en bien de la regeneraci n social.

El uno funda escuelas, el otro proyecta centros, forma opini n, visita enfermos, consuela tristes, pl tica a las muchedumbres, y prepara algunos otros trabajos, que no tardar  en producir excelentes resultados. Ya se ir n diciendo, si la suerte nos favorece.

El Corresponsal.

**A. OLIVERES**  
M DICO OCUUSTA  
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS  
ROSA, 2.  
TORTOSA

### Nuestros corresponsales

**Nules**  
Pocos a os como en este se han celebrado con tanta solemnidad en esta iglesia parroquial las fiestas que la Congregaci n de j venes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga, ha dedicado siempre a su excelso patrono, despu s de un solemnisimo triduo celebrado los d as 22, 23 y 24 de agosto, tuvo lugar el domingo, d a 25, la fiesta principal, con misa de comuni n general, a la que asistieron m s de 500 Congregantes y despu s la solemne procesi n, en la que iban dos grandes hileras de congregantes, muchsimos con vela, acompa ando al Santos en verdadero triunfo por las calles, y a la entrada la iglesia lucha extraordinaria iluminaci n, cant ndose el himno a San Luis, y terminando con una gran traca.

Todas las funciones del triduo y fiesta se han celebrado con exposici n de S. D. M. Los dos primeros d as se cant  el trisagio a la Sant sima Trinidad, y el  ltimo solemne felicitaci n Sabatina a Mar a Inmaculada, patrona de la Congregaci n. De los cuatro sermones estuvo encargado el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Jos  Coronel Rico, Can nigo de la Santa Iglesia Catedral de Segorbe, quien con la elocuencia que le caracteriza nos ha predicado verdaderas piezas oratorias: Tan gratos recuerdos no ha dejado con su oratoria el Sr. Coronel, que no ser   sta la  ltima vez que vendr  a dirigarnos su autorizada palabra.

Bien por los luises de esta villa y adelante! La enhorabuena al se or Cura Arcipreste y al reverendo se or Director de la Congregaci n D. Vicente Llembart, organizadores de estas solemnes funciones.

Juntamente con las fiestas de los luises, tambi n se han celebrado las de nuestro patrono y titular de la parroquia el glorioso San Bartolom . Hubo el d a 23 solemnes v peras y completas. El 25 misa solemne con serm n a cargo del Rdo. Dr. D. F lix Tom s Viv . Por la tarde procesi n y al final gran traca. El d a 26 fiesta por los difuntos de la parroquia, con misa y serm n. Est  en cuanto a las fiestas religiosas. Respecto a las que llamar mos profanas, se han celebrado las t picas de la Plana. Serenatas, castillo de fuegos artificiales, corridas de vaquillas, carreras de caballos y bailes populares. Todo con arreglo a la sana moral y buenas costumbres.

Durante dichas fiestas ha lucido su potente voz el Sochantre de la Catedral de Valencia, nuestro paisano y estimado amigo Rdo. D. Manuel Flors.

El Corresponsal.

**J. BALLESTER**  
M DICO OCUUSTA  
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid  
CONSULTA: DE 10 A 1.---La Cenia

**BOLETIN BURSATIL** Cambios facilitados por el Corredor Peal de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ram n. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.  , (frente al Banco de Espa a.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 3 de Septiembre de 1912.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	86.60
Fin pr�ximo.	87.45-87.60
Centado serie A.	86.10-86.20
Centado serie B.	86.10-85.10
Centado serie C.	85.55
Centado serie D.	85.50-85.55
Centado serie E.	88.00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	101.40
Fin pr�ximo.	101.40-101.70

Acciones al contado

Banco de Barcelona.	67.00
Banco de Espa�a.	67.00
Compa�a Transatl�ntica antror.	39.52
Compa�a Real Canalizaci�n Ebro	39.00
Fin de mes.	5.70
Fin pr�ximo.	5.70
Libras esterlinas.	26.75

**Jos  Cartes y Dalmau**  
PROCURADOR  
Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

## Dr. CUCALA

**M DICO CIRUJANO OCUUSTA**  
Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-m dico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real, Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

### Ojos \* Oido \* Nariz \* Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que obscurecen el ojo), esclerotom as, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curaci n radical por la extirpaci n del saco lagrimal, triquiiasis (pesta as adentro), ectropi n (p rpado adentro), ectropi n (p rpado hacia fuera), strabismo por operaci n de tenotom a y avance muscular y siteroscopia, enucleaci n y graduaci n de lentes para toda clase de vista.

#### GRANULACIONES, CURACI N PRONTA

**OPERACIONES SIN DOLOR**

Enfermedades de la nariz, tumores, desviaci n y obstrucci n, por operaci n electro-c ustica y electrolisis bipolar. Supuraci n, tumores y otros procesos del oido. Tumores, enfermedades de la garganta.

### PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2.50 ptas.
Cada cura.	2
Ducha ocular.	2
Inyecciones.	2
Abono por 15 curas.	10

Oftalmoscopia, oftalmometr a y graduaci n de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

**PRECIOS CONVENCIONALES**

Todo el material de curaci n est  esterilizado por el autoclave, etc.  
Aparatos m dicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulm n y coraz n.

**Calle de la Lonja (entr  Arsenal y r o Ebro) TORTOSA**

**REGISTRO CIVIL**  
DIA 3  
NACIMIENTOS  
Jos  Miguel Castell  Curto.  
DEFUNCIONES  
C rmen Adell Caball , 3 a os.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

**Santoral y Cultos**  
SANTOS DE MA ANA  
Ss. Lorenzo Justiniano, ob. y cf., Victorino, ob. y m., Bertino, ab., Obdulia y Osa, vgs y mrs., y B. Catalina de Racostio, vg.

La Misa y oficio divino son de San Lorenzo Justiniano, ob. y cf., rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11.  
Misa cantada a las 10 en la Capilla de la Cinta.  
Continu  el novenario con serm n por el Rdo. Juli n Sanjuan, a las 6 de la tarde.  
Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas   las 7.  
SAN BLAS.—Santo Rosario   las 4 y 11 de la tarde.  
SANGRE.—Santo Rosario   las 6 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas   las 5 y 11.6 y 7 y 11. Por la ma ana, la Exposici n empieza   las 6, la bendici n y reserva   las 8. Por la tarde   las 5. Exposici n, Rosario   las 6 y 11.2, bendici n y reserva   las 7.

**Apostolado de la Oraci n**  
Intenci n general de Agosto aprobada y bendicida por el Sumo Pontifice.

**LOS EMIGRANTES CATOLICOS**  
ORACI N COTIDIANA PARA ESTE MES  
Oh Jes s m o por medio del Coraz n inmaculado de Mar a Sant sima ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente d a, para reparar las ofensas que se os hacen y por las dem s intenciones de vuestro Sagrado Coraz n.

Os las ofrezco, en particular por los emigrantes catolicos, para que no pierdan sus almas y no sean desgraciados.

RESOLUCI N APOSTOLICA  
Con oraciones y con obras procurar el bien a los emigrantes Catolicos.

**Lecciones particulares**  
Enrique Bayerri  
Razi n: Plaza del Dr. O'Callaghan (Hospital)

tidades locales y a cualquier fuerza p blica autorizada que reclame su concurso para la persecuci n de malhechores y de toda persona que tenga que sujetarse a la acci n de la ley; pero no podr n ser empleados en auxiliar a los recaudadores de contribuciones para desempe ar su cometido, ni en conducir ni custodiar presos que les fuesen entregados por otras fuerzas, a no ser que el auxilio les fuese pedido para la custodia, como servicio vecinal, por la Autoridad local.

Siempre que los Cabos   cualquier otra fuerza del Somat n al practicar un servicio les convenga, para no malograrlo, el salir del t rmino municipal, podr n realizarlo, y entregar n a la Autoridad o fuerza p blica m s inmediata, a toda persona aprehendida por ellos.

Art. 34.—Los Cabos dar n parte inmediatamente a la Comisi n de todo servicio practicado por el Somat n del Distrito y de cualquier falta de respeto o desobediencia cometida por los individuos, como igualmente de la falta de

con los que obtengan el de Diputados provinciales o a Cortes, siempre que por ello no queden abandonados los servicios que le est n encomendados, lo cual graduar  la Comisi n.

Art. 42.—Conviniendo de una manera especial al buen nombre y moralidad del Cuerpo de Somatenes, que no figure en  l ning n individuo procesado criminalmente, cuando alguno se encuentre en este caso y haya recaido con tra  l auto de pris n o prestado fianza carcelaria, el Cabo le recoger  inmediatamente la licencia y la escopeta, dando parte al Presidente; pero no concurrendo las citadas circunstancias, se limitar  a dar parte para que la Comisi n determine si debe darse de baja a la persona procesada interin se encuentre bajo la acci n de la Ley.

Art. 43.—Si alg n Cabo hiciere dimisi n de su cargo, no podr  remitir el nombramiento ni la licencia de uso de arma juntamente con ella, sino que esperar  a hacerlo cuando la Comisi n le conteste si es o no atendida la petici n.

bre tambi n por la Comisi n, y cuando por providencia del Juez  sta deba tener efecto, ha de preceder la orden del Capit n General.

Cuando haya alguno que no sea digno de pertenecer a la Instituci n, pondr n los Cabos su separaci n fundada al Presidente, a fin de que se resuelva en vista de los antecedentes o informes que crea preciso tomar.

Art. 40.—Los Cabos de Dis rito tendr n entendido que el Somat n no puede hacer uso de sus armas sino en caso de agresi n formal contra el mismo o resistencia armada. Cuando se presuman probabilidades de lucha, procurar  prestar su servicio en concurrencia con la Guardia civil o cualquier otro cuerpo legalmente organizado.

Art. 41.—Los cargos de Cabo y Subcabo en sus tres categor as son compatibles con los de Alcaldes, Concejales y Jueces municipales; pero mientras los desempe en no podr n ser obligados a prestar sus funciones como individuos del Somat n, si bien podr n realizarlo por su voluntad. Se seguir  esta regla

asistencia o puntualidad en acudir a su puesto cuando fuesen avisados por sus Cabos o Subcabos, por el toque de campana en casos urgentes o imprevistos. Cuando alg n individuo del Somat n deje de concurrir al desempe o de sus deberes, el Cabo averiguar  el motivo de la falta, y si  sta no reconociese una causa justificada o que resultase ser hija de la morosidad o poca voluntad por parte del individuo, no llenar las sagradas obligaciones que ha contraido al entrar a formar parte de la  til y honrosa Instituci n del Somat n, dar  cuenta detallada al Presidente para que determine el correctivo que debe imponerle, sea multa o destituci n dentro de lo que el Reglamento autoriza.

Art. 35.—Los Cabos no admitir n ninguna queja de los individuos del Somat n que se refiera a faltas   delitos comunes previstos por las leyes, ni las transmitir  al Presidente, puesto que esto compete a la Autoridad local.

Art. 36.—Interesando al prestigio de la Instituci n que persona alguna use

Art. 40.—Los Cabos de Dis rito tendr n entendido que el Somat n no puede hacer uso de sus armas sino en caso de agresi n formal contra el mismo o resistencia armada. Cuando se presuman probabilidades de lucha, procurar  prestar su servicio en concurrencia con la Guardia civil o cualquier otro cuerpo legalmente organizado.

Art. 41.—Los cargos de Cabo y Subcabo en sus tres categor as son compatibles con los de Alcaldes, Concejales y Jueces municipales; pero mientras los desempe en no podr n ser obligados a prestar sus funciones como individuos del Somat n, si bien podr n realizarlo por su voluntad. Se seguir  esta regla

**SECCIÓN OFICIAL**

**D. Cecilio Rafael Villabona y Soriano, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Tortosa y su partido:**  
 Por el presente primer edicto que se expide en méritos de autos ejecutivos, procedimiento judicial sumario instados por José Ramírez Calbet contra Juan Andreu Aspa, ya en nombre propio, ya también como heredero de la otra codeudora Rosa Andreu Gasol, se saca a la venta en pública subasta por primera vez la finca hipotecada que es la siguiente:

Una heredad situada en el término municipal de la ciudad de Roquetas y partida denominada «Clot de la Oliviera», de extensión superficial ochenta y ocho áreas cuatro centiáreas, plantada de olivos y algarrobos; lindante al Norte con tierras de Jacinto Castellá, al Sur con la de la acsual Gasol, al Este con las de Joaquín Gasol y al Oeste con las de Antonio Audi.

Se advierte que los autos y la certificación del Registro en la que consta la inserción literal de la última inscripción de dominio y la hipoteca subsistente a favor del actor estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; que sólo como gravamen existe el crédito que se persigue; que servirá de tipo para la subasta el pactado en la Escritura de constitución de hipoteca, que fué el de mil quinientas pesetas; y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo: Que la subasta tendrá lugar el día treinta del actual y hora de las once en la Sala de Audiencia de este Juzgado; y que para tomar parte en ella deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor.

Dado en Tortosa, a dos de Septiembre de mil novecientos doce.—**C. Rafael Villabona.**—Por Mandado de Su Señoría, **Diego F. Quinzá.**

**Luis Ballester y Ballester PÉRITO AGRÓNOMO**

*Levantamiento de planos. — Deslinde — Mediciones. — Expedientes de acortamiento arrozal. — Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas — Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.*

Cervantes, 2, 3.º 2.ª—TORTOSA



**R. M. Fidela Brull**

Esta mañana, a las cinco, ha muerto en el ósculo del Señor, después de larga enfermedad sufrida con toda resignación y conformidad cristianas, a los 78 años de edad, habiéndole recibido los Santos Sacramentos, la Religiosa del Convento de Santa Clara, **R. M. Fidela Brull.**

Era natural de Tivisa e hija de una de las familias más distinguidas de aquella población, por su piedad cristiana y por su posición social.

Llevaba 55 años de vida religiosa empleada en la práctica de las virtudes y consejos evangélicos, habiéndose distinguido singularmente por la inocencia de vida.

Deja entre sus Hermanas Religiosas altos ejemplos de perfección que no olvidarán jamás.

Esta mañana, a las once, se ha verificado el acto del entierro.

Enviamos nuestro pésame a la reverenda Comunidad de Santa Clara, aunque la finada, piadosamente pensando, goza ya del premio de sus virtudes.

R. I. P.

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los festejos y Matadero de esta ciudad de tanto el día 3 de Septiembre, de 1912.

Fielatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	90	75
Temple.	62	00
Remolinos.	39	05
Ebro.	304	99
Estación.	15	37
Matadero.	204	04
<b>TOTAL</b>	<b>716</b>	<b>20</b>

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. . . Ptas. 301'50

**CRONICA**

**OBSERVATORIO DEL EBRO**

Día 4 de Septiembre

Temperatura máxima de ayer 28'3

tuvo lugar á las 16 h.

Mínima de esta madrugada 17'2.

El barómetro á las 14 de ayer marca 762'5 y á las 7 de hoy 768'1.

El viento fué ayer del NW y durante la noche ha sido NNE.

NOTA Ayer cielo despejado y viento fuerte del cuarto cuadrante.

—Anoche, en el novenario de Nuestra Señora de la Cinta, continuó predicando sus sermones el Rdo. D. Julián Sanjuán.

El tema que desarrolló fué: «Cristo es camino, verdad y vida; y el medio único para ir a Cristo es María». Los argumentos para probar la primera parte, estaban principalmente basados de la naturaleza del hombre.

Asistió, como de costumbre, numerosísima y selecta concurrencia que escuchaba con religioso fervor y gusto los elocuentes sermones del Rdo. Sanjuán, y así es de esperar que continuó asistiéndole en las noches sucesivas.

**Carna de Mombriño** de superior calidad de la nueva cosecha, a dos reales libra, se vende en la confitería de Agustín Miravalls, calle Ancha, Tortosa.

—En el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, el próximo mes de Octubre se dará una tanda de Ejercicios Espirituales para señoritas.

Las señoras que deseen asistir, deberán solicitarlo como gracia especial.

Los Ejercicios empezarán el día 8 y terminarán el 15, bajo la dirección de un Padre jesuita.

Las señoritas que deseen practicarlos deberán pedir aposento a la R. M. Superiora del Noviciado, antes del día 1.º del próximo mes.

—Ha salido de Barcelona para Cádiz el Patriarca de Lisboa, Eminentísimo Cardenal Netto.

**JORDÁ--DENTISTA**

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria. ((Coiocación de coronas de oro y en pivot.)) ((Empastes y orificaciones.)) ((Operaciones sin dolor.

3 Carmen 3)—(TORTOSA

—Ha regresado a Vich el Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis, después de haber asistido a las fiestas de Villafranca del Panadés en honor de Millá y Fontanals.

—Se han declarado en huelga 38 de los empleados en las cocinas y comedores de la célebre «Rabasada».

—Desde anteyar está ardiendo el monte «San Juan de Peñagolosa» del término de Vistabella.

**L. TALLADA**

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.

Moncada, 34, 2.ª—TORTOSA

—Fechada en Burjasot (Valencia) ha enviado una hermosa protesta contra la ley de Asociaciones al Sr. Canalejas, el Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.

—Hoy y mañana se celebrarán en Lledó las fiestas dedicadas a Santa Rosa.

La circunstancia de haberse suavizado las asperezas existentes durante muchos años entre los dos partidos políticos de aquel pueblo, dará más solemnidad a las fiestas este año, reinando en ellas mayor orden y regocijo popular.

—Por concesión apostólica, el ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona, conferirá órdenes generales el día 20 del próximo Octubre.

**J. FERRER**

MEDICO-CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6

P. Catedral, n.º 2 pral., 1.ª—TORTOSA

—El estaje del Ebro ha llegado a su cota mínima, pues la escala Ebro métrica señala sólo diez y seis centímetros sobre nivel del mar.

No es probable bajarse más dicha cifra, a no ser que la citada escala no resulte ser cierta en su indicación, por cuanto dado el largo trayecto que han de recorrer las aguas del río desde Tortosa al

al mar, es ya un desnivel apenas sensible para su movimiento de desagüe.

—Por Sr. Ministro de Gracia y Justicia han sido aprobadas las subastas de las obras a ejecutar en los templos parroquiales de San Carlos de la Rápitia y Santa Bárbara, adjudicadas a D. Ramón Grifoll y Puell.

Según nuestros informes, dentro breves días se dará comienzo a dichas obras bajo la dirección del Sr. Arquitecto Dioscano, nuestro particular amigo don Juan Abril.

**Tomás HOMEDES**  
 MEDICO-HOMEOPATA  
 Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona  
 CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.  
 MERCED, 5, PRAL. — TORTOSA

—Se encuentra en esta ciudad el Rdo. D. José Gudiol, conservador del importantísimo Museo Diocesano de Vich, quien dentro de breves días hará un viaje a Roma por asuntos relacionados con investigaciones arqueológicas.

Tenemos la satisfacción de saludar a tan sabio sacerdote, cuya vasta ilustración corre parejas con su modestia.

—Contra lo que se decía, no hubo en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, ninguna discrepancia, entre los Consejeros, si hay que creer a la nota oficiosa.

**Consultorio MARIN**

para enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Gran laboratorio para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA

—Han quedado terminadas las obras de cimentación del nuevo Templo de Ferrerías y empiezan a levantarse los muros y pilas tras que han de constituirlo, viéndose los huecos destinados a las tres puertas que tendrá el templo, particularmente la que resultará ser la reconstrucción de la derruida iglesia de Nuestra Señora del Rosario por haberse conservado la portada de sillería salvada de la fachada principal de la citada iglesia.

Dicha reconstrucción es digna de aplauso, puesto que aparte del su valor material y artístico que representa ostentará el recuerdo de aquella antigua iglesia, muy apreciada de los fieles tortosinos.

—Por la Sección de Instrucción pública de esta provincia han sido nombrados maestros interinos de Uildecona, a D. Juan Fusté; de Vinebre, a D. Lorenzo Borrás; de Poboleada, a D. Ignacio Basesas; de Pobla, a D. Juan Gené; de Perafort, a D. Constantino Naves; de Alcover, a D.ª María Ferré; de Pira, a D.ª María Coca; de Bellitall, a D.ª Carmen Díez; y de Sierra de Alimos, a doña Magdalena Vendrell.

**Joaquín Angela Espuny**

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle

del Angel, n.º 7, 1.º 2.ª

—Ha sido remitida al jefe delegado D. Jaime, Sr. Feliu, copia de acta de la sesión celebrada por la Junta regional tradicionalista, en la que se revocó el acuerdo de la provincial de Barcelona desautorizando al Ateneo Tradicionalista.

Las catorce hojas escritas a máquina, de que consta dicha acta, han sido rubricadas por todos los individuos que asistieron a la reunión de la Junta regional.

Hasta que no conteste el Sr. Feliu se supone que no comunicará, tanto a la Junta provincial como al Ateneo y a El Correo Catalán, lo acordado por la regional.

**De Sociedad**

—Ha regresado a ésta, después de su excursión veraniega, nuestro respetable amigo, el canónigo M. I. Sr. don José Matamoros.

**Militares.**

Ha llegado a Gandesa, donde se propone fijar su residencia, el general de brigada de la sección de reserva D. Eustasio Serrés.

—Há sido aprobado el proyecto de instalación de filtros en los edificios militares de Tarragona, Lérida, Tortosa y Seo de Urgel.

**Necrológicas.**

A la edad de cuarenta y cuatro años ha fallecido el guardián del convento de Capuchinos de Manresa, fray Angel de Igualada.—(R. I. P.)

**F. LLASAT**

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle den Carbó núm. 25

TORTOSA

**CAJAS Y BASCULAS**

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA

DESPACHO: Avnió, 8 y 10

**AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Plateria y**

Relojeria de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

**(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)**

**ÚLTIMA**

**HORA**

Conferencia de las 17-20

MADRID

La «Gaceta»

Este periódico publica hoy una extensa combinación de personal de Audiencias que no afecta a la región catalana.

También publica un R. D. declarando no haber lugar a suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Tarragona y la Audiencia de la misma capital.

**Optimismo ministeriales**

Después del Consejo de anoche, se muestran muy optimistas los ministeriales, entre otros motivos, por la siguiente frase que se atribuye a determinada persona: «Ya tengo ganas de decir adiós a estas cortes por haber cumplido el plazo que marca la ley».

**La prensa**

«El Imparcial» dice que el horizonte político se ha aclarado, y que sólo se presenta un punto oscuro para el Gobierno, cual es: qué hara Montero Ríos?

Si insiste en presentar su dimisión por no transigir con las Mancomunidades, no se irá sólo porque el partido liberal se muestra refractario a dicho proyecto que ha salido del Congreso a viva fuerza.

Si Montero dimite, el nombramiento de su sucesor no será tan fácil como lo sería el del presidente del Congreso, dada la manera de ser de la alta Cámara.

**¿Dos anarquistas?**

Anoche, a la llegada del tren correo de Andalucla, fueron detenidos dos individuos llamados Alejandro Montes y Joaquín García Sánchez, a quienes se ocuparon veinticinco cartuchos muy grandes de dinamita.

Los detenidos dicen que proceden de las minas de Río Tinto, de donde eran trabajadores.

Se ignora si es cierto esta aseveración que será puesta en claro por la policía.

**Noticia desmentida**

Anoche se dijo que nuestro Embajador en París había presentado la dimisión de su cargo.

Hoy se desmiente en absoluto esta noticia.

**Sobre asuntos**

**de Marruecos**

Dícese que el Sr. Canalejas tiene deseos de que vengan a Melilla, antes de abrirse las Cortes, el general García Aldave y el coronel Fernández Silvestre, para tratar con ellos asuntos relacionados con nuestra política en Marruecos.

**BARCELONA**

**Visita**

Un catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales y una comisión de alumnos, han visitado al Presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riba, para darle las gracias por el telegrama que dicho señor envió al ministro de Fomento en defensa de los intereses de la clase.

**Representante**

Como representante de la Diputación Provincial asistirá a la inauguración de

la iglesia parroquial de Artés, el diputado Sr. Borrás.

**El Ayuntamiento**

En la sesión de mañana, el Ayuntamiento acordará telegrafiar al ministro de Fomento, siguiendo el ejemplo de la Diputación Provincial, interesándose en favor de los Ingenieros industriales.

**Diestro que mejora**

Esta mañana se ha levantado el apóstito del diestro «Arta» que sufrió una cogida el pasado domingo.

Los médicos han dicho que la herida no es tan grave como se creía, y que dentro de quince días el diestro podrá torear nuevamente.

**EXTRANJERO**

**PARIS**

**Explosión de grisú**

«Le Petit Parisien» dice que la explosión de grisú ocurrida en las minas de Betune, produjo cuarenta y un muertos y veintidos heridos gravísimos.

«Le Matin» publica una conversación con uno de los individuos que acudieron en socorro de los mineros, quien dice que los cadáveres estaban horriblemente desfigurados.

La desgracia ha causado honda impresión en la región del paso de Calais.

**ZURICH**

**El emperador Guillermo**

El presidente Jowar ha obsequiado al emperador Guillermo con un banquete de 55 cubiertos.

En los brindis el emperador ha dicho que guardaba de Zurich agradables recuerdos, pues durante su juventud habla estado en dicha ciudad.

**GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO HECHO**

**en la Zapatería de la calle Ciudad y Pasaje Franquet**

— TORTOSA —

**De piel superior para caballero**

Clavateadas, Brodequí a Ptas.	9'00	par
Id. Polaca á »	9'50	»
Cosidas » á »	11'00	»

**Para señora**

Clavateadas, corrientes a Ptas.	7'50	par
Id. superiores á »	9'00	»
Cosidas altas á »	12'00	»
» » tacón Luis XV »	15'00	»

**VENTAS AL CONTADO**

A medida rigen los precios de costumbre

**ACADEMIA de la PURISIMA**

Repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller y preparación para Carreras Militares.

González Chermé, 164.

—Castellón de la Plana—

Establecimiento acreditadísimo, montado con con sujeción a las modernas exigencias de la higiene. Luz eléctrica, timbres y agua corriente en todos los pisos.

Sitio céntrico, edificio independiente de moderna y reciente construcción.

Estudio diario en la Academia vigilado por la Dirección. Clases a cargo de competente profesorado.

Se admiten internos. Pidanse reglamentos y datos al Director D. Enrique Ferreres, Pbro.

# Fábrica de Productos Químicos y MATERIAS PARA ABONOS

## INDUSTRIA DE HIJOS DE G. BOADA TRAVESSA

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristali- Nitrato de sosa. Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoníaco y calcinado. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfito de sosa, etc. etc. Cloruro de potasa. Escorias Thomas, Kainita, Azufre en polvo y flor.

### Superfosfatos de cal de todas graduaciones

### Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 29 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 12, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (sucursal), Habana, Puerto Linares y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes con billetes y conocimientos directos. También carga para Manzanillo y Coco con trasbordo en Camaguey y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 5, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Póo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** Se basen en los fletos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 % en los fletos de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.** La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, sepa, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costañime y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficaz que en Barcelona.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL 12, TORTOSA

### LA COLMENA-TIVISA

La acreditada certera de Fidal Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtenerse en su primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéticas puede servir á sus parroquianos en igualdad de condiciones que la mayoría de las fábricas de su especie.

**Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Deposito de cirios: D. José Vericat.—CALE DEN CARBO

### ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

### Antigua Fundición de Campanas

(DE) Vicente Domingo Roses.—VALENCIA  
Garantizadas por diez años  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

### Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montero, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce: Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahera, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obraja, núm. 57, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quiñero y C., Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremada, Manila.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Abora se podría curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun cuando ya sea muy fuerte.

Una cura florentina llamada 'Purificador' ha conseguido curar á muchos de los esclavos de la bebida. Este medicamento es un verdadero remedio para el alcoholismo y puede ser suministrado en todas las partes.

El 'Purificador' es un medicamento que actúa directamente sobre el sistema nervioso, destruyendo el efecto del alcohol y eliminando el veneno de la sangre.

El 'Purificador' es un medicamento que actúa directamente sobre el sistema nervioso, destruyendo el efecto del alcohol y eliminando el veneno de la sangre.

El 'Purificador' es un medicamento que actúa directamente sobre el sistema nervioso, destruyendo el efecto del alcohol y eliminando el veneno de la sangre.

El 'Purificador' es un medicamento que actúa directamente sobre el sistema nervioso, destruyendo el efecto del alcohol y eliminando el veneno de la sangre.

El 'Purificador' es un medicamento que actúa directamente sobre el sistema nervioso, destruyendo el efecto del alcohol y eliminando el veneno de la sangre.

El 'Purificador' es un medicamento que actúa directamente sobre el sistema nervioso, destruyendo el efecto del alcohol y eliminando el veneno de la sangre.

# IMPRENTA DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de "EL RESTAURADOR"